

EJERCITO DE CHILE
V. DIVISION DE EJERCITO
JEFATURA ZONA EN ESTADO DE SITIO.

COYHAIQUE, 17 de Septiembre de 1973.

B A N D O N° 24.

NOMBRAMIENTOS JEFES DE SERVICIOS.

DECRETO N° 2.

VISTOS :

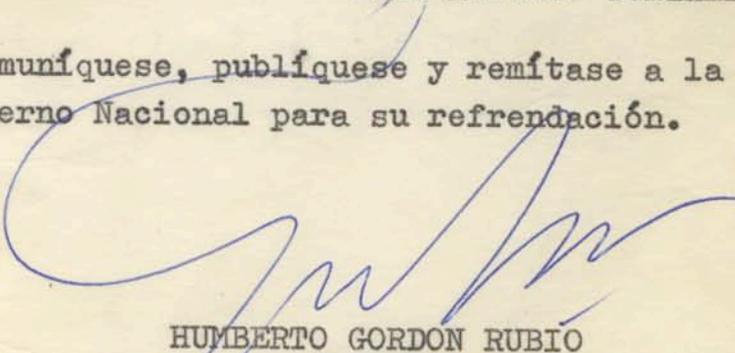
Las atribuciones otorgadas por la Junta Militar Nacional y considerando la necesidad de efectuar cambios de mando en los Servicios Fiscales, Semifiscales y de Administración Autónoma de la Provincia de Aysén, con el fin de asegurar su normal funcionamiento.

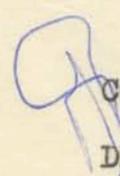
DECRETO :

A contar de esta fecha, nómbrase en carácter interino a las personas que se indican en las Jefaturas de los Servicios que se mencionan :

- 1.- Director Zonal de Agricultura : ROLANDO UNDURRAGA LIZANA
- 2.- Arquitecto Provincial. : EDUARDO RETAMAL GONZALEZ
- 3.- Director Zonal Indap. : CARLOS LIRA VALENCIA
- 4.- Jefe Orplan Aysén. : RENZO BAHAMONDE
- 5.- Agente Dinac. : Suboficial Mayor
LUIS ALBERTO GONZALEZ

Anótese, comuníquese, publíquese y remítase a la Junta Militar de Gobierno Nacional para su refrendación.


HUMBERTO GORDON RUBIO
Coronel
Intendente
Jefe Zona en Estado de Sitio

 COMUNICADO A LAS 11,00 HORAS.

DISTRIBUCION :

Conforme Plan A.1.